Rama Judicial de Colombia
Dirección Seccional de Administración Judicial de Riohacha

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial de Riohacha

FORMATO BASE PARA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO

Contrato: CO1.PCCNTR.7630034 DE 2025 (MC-DR-01-2025)

Contratista: ATENCION MEDICALIZADA INTEGRAL S.A.S

Objeto: *"CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN -CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE RIOHACHA, LA REALIZACIÓN DE EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES DE PREINGRESO, EGRESO, POST INCAPACIDAD O POR CAMBIO DE OCUPACIÓN Y PERIÓDICOS, PARA LOS FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA GUAJIRA".*

El objeto del contrato se cumplió a cabalidad?. SI

Existe una obligación pendiente a cargo del contratista?. NO

Cúal?

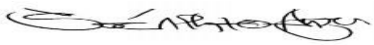
Valor en pesos de la obligación pendiente a cargo del contratista: NINGUNA

INFORME ECONOMICO PARA LIQUIDACION DEL CONTRATO

No. Orden de Pago SIIF		Fecha Orden de Pago	Valor Orden de Pago SIIF	Valor Total por SIIF	No. Factura	Valor Factura	No. y Fecha Nota Débito	Valor	No. y Fecha Nota Crédito	Valor	Descontado de valor factura (SI/NO)
S U N	No. Orden de Pago SIIF										
813	3710026	19/01/2026	$ 24.714.000,00	$ 24.714.000,00	AMI 2790	$ 26.355.000,00					
213	3727926	19/01/2026	$ 863.000,00	$ 863.000,00							
913	3735226	19/01/2026	$ 778.000,00	$ 778.000,00							
813	547528625	29/12/2025	$ 2.756.000,00	$ 2.756.000,00	AMI 2801	$ 2.756.000,00					
813	247554126	3/07/2026	$ 2.910.000,00	$ 2.910.000,00	AMI 2995	$ 2.910.000,00					
					AMI 3014	$ 8.008.000,00					
Total:			$ 32.021.000,00	$ 32.021.000,00		$ 40.029.000,00					

Saldo por pagar	$ 8.008.000,00
No. de factura que se cancela al liquidar el contrato	NINGUNA
Saldo a favor de la Entidad:	$ 6.443.260,00

Observaciones: Queda a favor del contratista un saldo a pagar de OCHO MILLONES OCHO MIL PESOS M/L ($8.008.000), debido a que la factura AMI 3014 pasó al área de Financiera en el mes de junio de 2026, quedando pendiente para ser cancelada en el mes de julio de 2026. Y un saldo a favor de la entidad de SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS M/L ($6.443.260), que no fueron ejecutados dentro del contrato



JOSE ALBERTO ARIZA CATAÑO

Nombre y Firma del Coordinador Area Financiera y Administrativa



XIOMARA ASUNCION ALMAZO VANEGA

NOMBRE Y APELLIDOS Y FIRMA DEL SUPERVISOR, Y/O COORDINADOR, Y/O INTERVENTOR

Fecha de elaboración: 21/07/2026

Notas:

1. En caso de existir notas débito o crédito en los pagos, se deberá indicar si el mismo fue descontado antes del pago y con cargo a que factura o si el contratista realizó reintegro a través de consignación, caso en el cual se deberá indicar el número de recibo de caja expedido por la División de Tesorería de la Dirección Ejecutiva en el campo de observaciones.

2. En caso de existir un saldo a favor de la entidad se deberá indicar la causa por la cual se genera en el campo de observaciones